



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

553.607

OK

DECRETO N° 939
QUILLON, martes 13 agosto 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): YAÑEZ CASTILLO MARIA ANGELICA

RUT: 8.162.325-2

LA SUMA DE \$:1.428.000

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE REPITE EGRESO POR PAGO DE LEÑA PARA SER UTILIZADA EN LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM (ANTIGUO). CECOSF CASINO Y SUS POSTA DE SALUD RURAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-201-AG24. SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA. ENCARGADO DE MANTENCION DEL CESFAM.

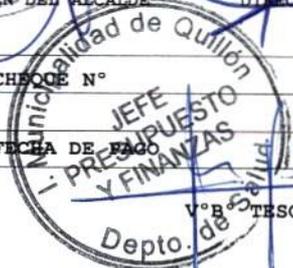
CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Egresos rechazo por banco	1.428.000			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.428.000	8162325-2	C-0

TOTALES : 1.428.000 1.428.000



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 18.162.1162	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA



V°B° TRESORERO

RECIBI CONFORME

